

CGCAP-INFORME 7 DE ENERO 2023
28 de octubre del 2022

Al: **Comité de Compras y Contrataciones del Poder Judicial**

Vía: **Yerina Reyes C.**
Gerente de Compras y Contrataciones

Javier Cabreja
Coordinador General de Comunicaciones y Asuntos Públicos

Fátima de la Rosa
Directora Prensa y Comunicaciones

Asunto: Informe sobre propuesta de contratación de los servicios profesionales para realización los actos solemnes con motivo a la celebración del día del Poder Judicial.

Honorables miembros del comité:

Cortésmente, tenemos a bien presentar el informe sobre de propuesta de contratación de los servicios relativos de los actos solemnes con motivo a la celebración del día del Poder Judicial, a saber:

1. Contexto y antecedentes:

En el marco de la conmemoración el "Día del Poder Judicial", celebrado el 7 de enero de cada año, como lo establece el párrafo, artículo 40 de la Ley Núm. 327-98 sobre la Carrera Judicial del 11 de agosto de 1998; para celebración de la Audiencia Solemne en la cual la Suprema Corte de Justicia (SCJ), rinde cuentas del año anterior y presenta los planes y programas del Poder Judicial para el año en curso

En esta audiencia solemne participan el presidente de la SCJ y los jueces del Pleno, participan: el presidente Constitucional de la República, la representante del Ministerio Público, el secretario general de la SCJ, el Ministerial, el presidente del Colegio de Abogados, el presidente del Colegio de Notarios, el director de la Defensa Pública, los presidentes de las Altas Cortes, el Cuerpo Diplomático, ministros de Estado, jueces del D.N., los abogados, así como los demás invitados especiales.

La conmemoración del Día del Poder Judicial conlleva varios actos tales como:

- **Audiencia Solemne:**

Audiencia Solemne, en la que el presidente de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, pronunciará un discurso sobre los avances y logros de la gestión del año anterior, así como los retos de la justicia dominicana.

De igual manera, los jueces y juezas coordinadores de cada uno de los Departamentos Judiciales realizan audiencias simultáneas a nivel nacional.

- **Misa Roja**

Jueces, juezas, directores y demás funcionarios judiciales participan de la Misa roja que es un acto religioso de acción de gracias en honor a los profesionales del área legal, abogados y

jueces, profesores y estudiantes de las escuelas de leyes, oficiales del gobierno y todos los que trabajan o tienen un interés en servir en el campo de la justicia, en la Catedral Primada de América, Ciudad Colonial.

- **Ofrenda Floral**

Actos protocolares con una ofrenda floral en el Altar de la Patria, para honrar la memoria de los Padres de la Patria: Juan Pablo Duarte, Francisco del Rosario Sánchez y Ramón Matías Mella. Participa una representación de jueces del Pleno SCJ, consejeros del Poder Judicial y funcionarios judiciales, Procuradora General de la República, director (a) de la Defensa Pública y miembros del Ministerio Público.

El pasado año 2021, como resultado de la pandemia los actos de conmemoración fueron realizados de manera semipresencial y con asistencia limitada, cumpliendo con los protocolos y el ceremonial que requiere el referido acto.

Se requiere además promover las iniciativas y actividades realizadas en los Departamentos Judiciales, a propósito de la celebración de la fecha, por lo que es importante contar con un registro audiovisual de las actividades, para ser compartido posterior a los eventos, por los canales de comunicación internos y externos del Poder Judicial.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR A SELECCIONAR

- Vista la relevancia de la conmemoración anual del Día del Poder Judicial y en virtud de que en este día se presenta a la ciudadanía en general los avances y logros del año anterior, así como los retos, planes e iniciativas de este poder del Estado de cara al próximo año.
- Considerando que se hace necesario posicionar esta fecha y establecer una línea creativa que permita acompañar la comunicación y difusión de este importante evento de celebración nacional, para el que debe tomarse en consideración tres momentos fundamentales: **antes (campaña de expectativa), durante (celebración de los actos de conmemoración en los 11 departamentos judiciales) y post evento (colocación de contenido estratégico donde se evidencien avances y logros de un año de trabajo de la entidad).**
- La naturaleza de este acto ceremonial y su celebración viene acompañada de la necesidad de comunicar de manera masiva y segmentada, por tipo de público, todo lo que ello implica; a nivel interno (jueces y servidores judiciales), a nivel externo (comunidad jurídica, academia, sociedad civil, medios de comunicación, líderes de opinión, autoridades gubernamentales, así como al público en general). Esto, contemplando la transmisión, diferenciación y colocación efectiva de mensajes a través de los distintos canales y plataformas de comunicación.
- De igual manera, la organización de esta iniciativa conlleva un componente técnico profesional para definir el concepto creativo del evento a partir de ideal del Poder Judicial, que permita potenciar el tema concreto de la conmemoración y difusión de rendición de cuentas. En este sentido, el proceso de la producción y conceptualización de este evento se vincula al perfil, experiencias y competencias creativas y artísticas de la persona a seleccionar para llevar a cabo todas estas actividades y acciones.

- Es necesario contar con una empresa especialista en conceptualización, montaje y desarrollo en la producción de eventos de rendición de cuentas a la nación, que se transmitan en vivo, cuente con experiencia en el manejo de personalidades y actores relevantes, especialmente autoridades de la nación, así como manejo y seguimiento de talentos que sean parte del guión y la producción artística de estos eventos.
- Además, se requiere que la empresa tenga experiencia en manejos de recursos gráficos, audiovisuales, y sobre todo creativos, que permitan exponer en tiempo real, discursos de representantes de Estado y que, a su vez, agregue el valor en la conceptualización del despliegue de iniciativas para posicionar los mensajes clave y mostrar a la sociedad, la transformación y los avances de la justicia dominicana.

Dentro del valor agregado de la empresa tenemos que quien la dirige es la productora, Sra. Edilenia Tactuck, reconocida por tener trabajos donde se resalta humanización de sus protagonistas, dando como resultado que el público empatices con estas.

Llevadas a cabo con una línea impecable y con un cuidado especial en la estética de la propuesta. Los detalles, la armonía visual y el empeño por la perfección han sido palabras que han definido el trabajo de la casa productora y su equipo de profesionales.

A lo largo de la trayectoria ha puesto en escena programas de alta aceptación, raiting e iconos en la sociedad dominicana se destaca su capacidad de coordinación de equipo, ejecución de planes de trabajo, capacidad de planificar, anticiparse y buena organización.

Demuestra una magistral combinación de efectos y fotografía, resaltando la actuación en un montaje de producción de forma divertida y colorida, expresada en mensajes que demuestran respeto, diversión y creatividad.

El contenido de su producción sabe combinar de forma magistral, el contexto de un hito tan importante como es el 70 aniversario de la televisión dominicana y a la vez, muestra el mismo entusiasmo y diversidad que logró en su producción de Sábado Chiquito de Corporán hace 30 años.

El artículo 6 de la Ley 340-06 establece que se considera un caso de excepción, y no de una violación a la Ley 340-06 (siempre que se observen los reglamentos correspondientes), "Párrafo [...] 2. La realización o adquisición de obras científicas, técnicas y artísticas, o restauración de monumentos históricos, cuya ejecución deba confiarse a empresas, artistas o especialistas que sean los únicos que puedan llevarlas a cabo; 3. Las compras y contrataciones de bienes y servicios con exclusividad o que solo puedan ser suplidos por una determinada persona natural o jurídica" (subrayado nuestro).

Por su parte, el artículo 3 del Decreto núm. 543-12 que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 6 de septiembre de 2012 dispone que se consideran de excepción, y no una violación a la Ley 340-06, los casos de contratación de "4. Obras científicas, técnicas, artísticas o restauración de monumentos históricos [entendidos como los que] responden a la especialidad del proveedor relacionada con sus conocimientos profesionales, técnicos, artísticos o científicos y su reconocida experiencia en la prestación objeto de la contratación.

3. Producciones TICTACTUK

Producciones TICTACTUK está en el mercado desde el 1999, realizando diversas producciones para televisión y eventos públicos y privados, destacándose las producciones: “Negros: En Las Piedras” en Altos de Chavón, “Miguel y Raymond: Los Reyes del Humor” en el Teatro Nacional de Santiago, “Torito Pa'l Pueblo” en la Gran Arena del Cibao, “Aniversario Telemicro” en el Estadio Olímpico, “Shadow Blow en el área” en el Anfiteatro Nuryn Sanlley, “The New York Band” en el Teatro La Fiesta, Hotel Jaragua, además de la producción general de artistas dominicanos del “Festival Presidente 2017”, entre otras producciones.

De igual manera, ha producido documentales para televisión, tales como “Coronando África”, “Coronando América” “Diez en Diez” y “Micrófono Volador”. Junto a Evelyn Díaz, fue coproductora de los especiales de televisión “Amelia Vega: Una Reina con Sabor Caribeño”, “Detrás de la Música de Juan Luis Guerra” y “El Rey: Romeo Santos”.

Ha sido ganadora de 16 Premios Casandra y Premios Soberano-otorgados por la Asociación de Cronistas de Arte de la República Dominicana. Fue ganadora de un premio Emmy Internacional otorgado por el UNICEF en el 1995 por la producción “12 horas en sintonía con los niños” y la producción musical “Planeta del Amor”.

Entre los programas que ha producido se destaca su trabajo en el programa “Piedra, Papel y Tijera” y por 12 años como productora del programa “Divertido con Jochy”. Ha sido productora artística de Premios Soberano en cuatro ocasiones: 2008, 2010, 2016 y 2017.

Se destaca su trabajo realizado en eventos gubernamentales, tales como el Consejo Nacional de la Magistratura en el Palacio Nacional y como productora de los discursos de ‘Rendición de Cuentas’ en el Congreso Nacional del gobierno dominicano, en el período 2013-2020.

La empresa de producciones TICTACTUCK, es liderada por la productora Edilenia Tactuk Quezada, egresada de Arte Publicitario de la Universidad APEC, en Santo Domingo. Inicio su carrera en la televisión dominicana en el 1988, en el programa “El Show De La Noche” de Jochy Santos y J. Eduardo Martínez. En el 1989 se integró al equipo de producción del destacado programa “Sábado de Corporán”. Luego en el 1991 pasó a ser la productora del famoso programa infantil “Sábado Chiquito de Corporán”.

Ha sido aceptada como miembro de la Academia Internacional de Artes y Ciencias de la Televisión, entidad que agrupa líderes mundiales de la televisión y organiza cada año el International Emmy Award.

Dentro del portafolio de producción se pueden destacar eventos gubernamentales, tales como el Consejo Nacional de la Magistratura en el Palacio Nacional y como producción de los discursos de ‘Rendición de Cuentas’ en el Congreso Nacional del gobierno dominicano, en el período 2013-2020.

Producciones TicTacTuk, es la única empresa en República Dominicana que cuenta con 8 años trabajando redición de cuentas del Gobierno Central del país, productora que se destaca en la industria desde el 1999. Con amplia experiencia en la producción de eventos multitudinarios, eventos corporativos y producción de espectáculos de destacados artistas dominicanos. Está bajo la coordinación y producción de Edilenia Tactuk quien es miembro de la Academia Internacional de Artes y Ciencias de la Televisión. Actualmente dirige el primer proyecto de televisión de temporada dirigido a niños dominicanos.

El tiempo que tiene este proveedor al frente de producciones oficiales, y el hecho de que sean seleccionados por diferentes poderes del Estado, nos asegura la confiabilidad y nos da

tranquilidad ante la organización de un evento tan importante para el Poder Judicial.

Con base a lo anteriormente expuesto, y dada la necesidad de la contratación de los servicios expertos relacionados a la conmemoración del Día del Poder Judicial.

4. ALCANCE DEL TRABAJO

Se requiere la contratación de una empresa de transmisión masiva que produzca este evento en vivo y de manera virtual, asegurando la conexión simultánea de los participantes de la audiencia solemne que se encuentren de manera remota, así como la calidad del evento, tanto en visualización como en sonido, a la vez de permitir la grabación de la actividad con la realización de resúmenes de lo acontecido en ese día: Discurso del Magistrado Presidente, Misa de Acción de Gracias, Ofrenda floral y la cena de gala. De igual forma se requiere producir material audiovisual tipo cápsulas resumen de cada uno de los eventos para compartirla a través de nuestros canales de comunicación el mismo día.

Se debe definir todos los asuntos protocolares y logística de los eventos para manejo y atención de relacionados claves, (presencial y virtual), asegurando la conexión simultánea de los participantes de la audiencia solemne que se encuentren de manera remota, así como la calidad del evento, tanto en visualización, creatividad, sonido, entre otros.

Tomar en cuenta manejo de diversos tipos de públicos (Gobierno, cuerpo consular, jueces, actores del sistema de justicia, asociaciones empresariales, gremios de abogados, medios de comunicación, entre otros).

Definir guión de grabación de la actividad y entrega de cortos y cápsulas de lo acontecido en ese día para colocación en medios de comunicación propios y redes sociales.

Se requiere la contratación de 11 operadores técnicos de cámaras fotográficas que serán distribuidos en el Distrito Nacional, Santo Domingo, San Cristóbal, San Fco. de Macorís, Santiago, La Vega, Monte Cristi, Puerto Plata, San Pedro de Macorís, San Juan de la Maguana y Barahona.

5. DESCRIPCIÓN DE REQUERIMIENTOS

PIEZAS AUDIOVISUALES DE LOS ACTOS (PRODUCCIÓN & REALIZACIÓN)	
PRODUCTO	ESPECIFICACIONES
1. Creatividad, Guión, Grabación y Edición de las siguientes piezas	1.Propuesta video expectativa promocional del evento. 35 segs. (Guión, Grabación, Animación, Voz en off, Edición) (Debe ser lanzado un mes antes de la actividad en todas los canales de comunicación). 2.Video Explicativo: Historia de la Institución 3.Video Explicativo importancia de la fecha 7 de enero 4.Video Explicativo: Ejes estratégicos del Plan Visión Justicia 5.Video Explicativo: Avances y Logros de la Justicia

	<p>6.Video Explicativo: Avances y logros de los 11 Departamentos Judiciales (11 grabaciones de testimonios, 11 guiones, 11 ediciones)</p> <p>7.Linea gráfica del spot promocional</p> <p>8.Linea gráfica de las 15 piezas explicativas (Edición 11 piezas + 5)</p>
2. Línea gráfica de evento en vivo	<p>1.Linea gráfica del evento en vivo en televisión (bompers, moscas, títulos)</p> <p>2.Linea gráfica e imágenes de insert del discurso del Sr. Magistrado presidente (Recopilación imágenes archivo, gráficos de estadísticas e informaciones, grabaciones requeridas)</p>
TRANSMISIÓN & MONTAJE ACTOS EN VIVO DIA DEL PODER JUDICIAL	
PRODUCTO	ESPECIFICACIONES
1. AUDIENCIA SOLEMNE	<p>1.Contratación de tiempo de aire y Satélite para transmisión en Color Visión Canal 9</p> <p>2.Servicios de transmisión en vivo en Youtube y Redes Sociales</p> <p>3.Equipo de producción y realización de transmisión del acto</p> <p>4.Producción & Guión General de transmisión de televisión de los actos.</p> <p>5.Servicios de lenguaje de señas para discurso de la transmisión</p> <p>6.Dirección técnica y Dirección de fotografía de la transmisión de televisión de los actos</p> <p>7.Equipo de conductores de ceremonia preliminar antes del inicio del acto.</p>
2. MISA ROJA	<p>1.Unidad de Transmisión en vivo en redes sociales de Misa Roja desde la Catedral</p> <p>2.Supervisión Técnica General</p> <p>3. Video Resumen de misa.</p>
3. OFRENDA FLORAL	<p>1.Grabación de acto de Ofrenda Floral en Altar de la Patria. (Grabación de tres cámaras, Luces requeridas por el lugar, Sonido)</p> <p>2.Video Resumen de acto Ofrenda Floral.</p>
4. PIEZAS AUDIOVIAULES TRANSMISIÓN	<p>1.Video Resumen de los tres actos realizados (Discurso, Misa y Ofrenda) 1 min.</p> <p>2.Video Resumen de Discurso (1 min)</p> <p>3.Video Resumen de actos en 11 Departamentos Judiciales (2Mins)</p> <p>4.Video General completo de todos los actos realizados (Discurso, Misa y Ofrenda)</p>
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ACTOS DIA DEL PODER JUDICIAL	
PRODUCTO	ESPECIFICACIONES
1. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ACTOS DIA DEL PODER JUDICIAL	<p>1.Unidad Móvil de televisión para transmisión en vivo del Discurso en Poder Judicial (10 cámaras) (Transmisión de Llegada exterior y actos realizados en el interior de la sala)</p>

	<p>2.Equipos de Iluminación para acto de Discurso en el Poder Judicial</p> <p>3.Equipos requeridos de Sonido para transmisión de acto</p> <p>4.Servicios Equipo de Teleprompter para el discurso (8 días de Ensayos y día del evento)</p> <p>5.Coordinación técnica de transmisión Canal 4 y canal adicional contratado</p> <p>6.Radios de comunicación equipo de realización del acto</p> <p>7-Cobertura actos en 11 Departamentos Judiciales: (Logística fotógrafos para actos en 11 Departamentos Judiciales en interior del país) (Producción de Registro Fotográfico de cada Departamento Judicial)</p>
--	--

6. FUENTE DE RECURSOS Y CONDICIONES DE PAGO:

Los fondos de esta contratación serán cargados al CUR 220840012 de la Dirección de Prensa y Comunicaciones. El valor será de **RD\$6,673,100.00** divididos en tres pagos y recepción conforme de los servicios.

- 20% después de emitida la orden de compras.
- 20% contra entrega de guión y desarrollo conceptual de la producción de los eventos
- 60% contra factura, luego de la finalización de los servicios requeridos.

Los pagos deberán estar precedidos de una factura con comprobante fiscal gubernamental, la cual será suministrada por la consultora, con el correspondiente RNC y con las formalidades típicas de este tipo de servicio.

7. AGENDA DEL DÍA

ACTIVIDAD	HORA
Sábado 7 de enero del 2023	
Llegada del presidente Constitucional de la República, quien será recibido por el Magistrado presidente de la Suprema Corte de Justicia (Área frontal SCJ). Honores militares, Himno Nacional dominicano.	08:25 – 08:30 a.m.
Audiencia Solemne	09:00 -10:00 a.m.
Recibimiento del Magistrado presidente por el Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo o el Obispo designado.	10:55 – 11:00 a.m.
Misa de Acción de Gracias	11:00 a.m.-12:00 p.m.
Altar de la Patria- Recibimiento del Magistrado presidente y demás	12:20 – 12:25 p.m.
Depósito ofrenda floral (Cadetes de la A.R.D)	12:35 – 12:40 p.m.
Salida del mausoleo, fin del acto.	12:50 – 12:55 p.m. Hasta finalizar

11 Departamentos Judiciales

Se realizan la misma agenda en cada localidad.

*este horario está sujeto a cambio de ser necesario

8. Conclusión

Recomendamos al proveedor Producciones TICTACTUK de manera exclusiva en vista a que la provisión de servicios profesionales para realización los actos solemnes con motivo a la celebración del día del Poder Judicial, tiene cualidades únicas respecto a su ejecución que no pueden medirse a través de criterios objetivos comparables con otros proveedores de servicios de su clase, esto debido al cualidad artística que caracteriza a la producción de las artes escénicas para televisión, y que en el proveedor TICTACTUK satisface desde el punto de vista de la apreciación técnica artística de esta dirección.

9. SOLICITUD

En tal sentido, solicitamos la contratación de la empresa Producciones TicTacTuk contratación de los servicios relativos de los actos solemnes con motivo a la celebración del día del Poder Judicial.

Atentamente,

Fatima de la Rosa

Directora de Prensa y Comunicaciones

Coordinación General de Comunicaciones y Asuntos Públicos

